

# 4 COMPONENTES

## Descripción general

QUÉ	GESTIÓN DE CITA PARA MÉDICO DE FAMILIA
QUIÉN	UAU AP
CUÁNDO	1º (A demanda del paciente o cuidador).
DÓNDE	Centro de Salud
CÓMO	Manual de procedimientos

<b>QUÉ</b>	<b>VALORACIÓN MÉDICA: 1ª CONSULTA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia clínica</li> <li>• Anamnesis</li> <li>• Exploración (signos de alarma)</li> <li>• Pruebas complementarias</li> <li>• Inicio de tratamiento sintomático</li> <li>• Normas básicas de autocuidado</li> </ul>
------------	--

<b>QUIÉN</b>	Médico de Familia
<b>CUÁNDO</b>	2º
<b>DÓNDE</b>	Centro de Salud
<b>CÓMO</b>	Guías de práctica clínica

<b>QUÉ</b>	<b>GESTIÓN DE CITA PARA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas complementarias</li> <li>• Médico de Familia (2ª consulta)</li> </ul>
------------	---

<b>QUIÉN</b>	UAU AP
<b>CUÁNDO</b>	3º
<b>DÓNDE</b>	Centro de Salud
<b>CÓMO</b>	Manual de procedimientos

<b>QUÉ</b>	<b>REALIZACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas complementarias</li> <li>• Otras pruebas diagnósticas</li> </ul>
------------	--

<b>QUIÉN</b>	Enfermera/TER/Radiólogo/Otros
<b>CUÁNDO</b>	4º (Mismo día en consultas de acto único o casos urgentes)
<b>DÓNDE</b>	Centro de Salud/Centro periférico de especialidades/Hospital
<b>CÓMO</b>	Manual de procedimientos

<b>QUÉ</b>	<b>VALORACIÓN MÉDICA: 2ª CONSULTA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Confirmación diagnóstica</b></li> <li>• <b>Informar sobre la enfermedad</b></li> <li>• <b>Educación para la salud</b></li> <li>• <b>Derivación si procede</b></li> <li>• <b>Tratamiento</b></li> </ul>
------------	--

<b>QUIÉN</b>	Médico de Familia
<b>CUÁNDO</b>	5º (Tras disponer de resultados de pruebas solicitadas y/o finalizar el periodo inicial de tratamiento)
<b>DÓNDE</b>	Centro de Salud
<b>CÓMO</b>	Guías de práctica clínica

<b>QUÉ</b>	<b>ESTABLECER PLAN DE CUIDADOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Valoración integral</b></li> <li>• <b>Establecimiento de un plan de cuidados individualizado</b></li> <li>• <b>Atención integral:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Implementación del plan de cuidados</b></li> <li>- <b>Proporcionar ayudas a la deambulación, si procede</b></li> </ul> </li> <li>• <b>Derivación, si procede</b></li> </ul>
------------	--

<b>QUIÉN</b>	Enfermera de AP
<b>CUÁNDO</b>	6º (Tras el diagnóstico del Médico de Familia)
<b>DÓNDE</b>	Centro de Salud/Domicilio
<b>CÓMO</b>	Método de trabajo enfermero

<b>QUÉ</b>	<b>FISIOTERAPIA</b>
------------	---------------------

<b>QUIÉN</b>	Fisioterapeuta
<b>CUÁNDO</b>	7º
<b>DÓNDE</b>	Salas de RHB y Fisioterapia
<b>CÓMO</b>	Según protocolo

<b>QUÉ</b>	<b>GESTIÓN DE CITA PARA ESPECIALISTA</b>
<b>QUIÉN</b>	UAU AP
<b>CUÁNDO</b>	8º
<b>DÓNDE</b>	Centro de Salud
<b>CÓMO</b>	Manual de procedimientos

<b>QUÉ</b>	<b>VALORACIÓN ESPECIALISTA AE: 1ª CONSULTA</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anamnesis</li> <li>• Exploración</li> <li>• Solicitud de pruebas diagnósticas</li> </ul>
<b>QUIÉN</b>	Reumatólogo/Traumatólogo/Rehabilitador
<b>CUÁNDO</b>	9º
<b>DÓNDE</b>	Centro periférico de especialidades/Hospital
<b>CÓMO</b>	Guías de práctica clínica

<b>QUÉ</b>	<b>REALIZACIÓN</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas complementarias</li> <li>• Otras pruebas diagnósticas</li> </ul>
<b>QUIÉN</b>	Radiólogo/Analista/Otros
<b>CUÁNDO</b>	10º
<b>DÓNDE</b>	Centro periférico de especialidades/Hospital
<b>CÓMO</b>	Guías de práctica clínica/Manual de procedimientos

<b>QUÉ</b>	<b>VALORACIÓN POR ESPECIALISTA DE AE: 2ª CONSULTA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de pruebas diagnósticas</li> <li>• Tratamiento</li> </ul>
<b>QUIÉN</b>	Reumatólogo/Traumatólogo/Rehabilitador
<b>CUÁNDO</b>	11º
<b>DÓNDE</b>	Centro periférico de especialidades/Hospital
<b>CÓMO</b>	Guías de práctica clínica

<b>QUÉ</b>	<b>SEGUIMIENTO POR ENFERMERA DE AP</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorización y actualización clínica del plan de cuidados</li> <li>• Atención integral: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación del plan de cuidados</li> <li>- Proporcionar ayudas a la deambulación, si procede</li> </ul> </li> <li>• Derivación, si procede</li> </ul>
<b>QUIÉN</b>	Enfermera de AP
<b>CUÁNDO</b>	12º
<b>DÓNDE</b>	Centro de Salud
<b>CÓMO</b>	Método de trabajo enfermero

<b>QUÉ</b>	<b>SEGUIMIENTO COMPARTIDO ENTRE FACULTATIVOS DE AP y AE</b>
<b>QUIÉN</b>	Facultativos de AP y AE
<b>CUÁNDO</b>	13º
<b>DÓNDE</b>	Centro de Salud/Centro periférico de especialidades/Hospital
<b>CÓMO</b>	Guías de práctica clínica



## Profesionales. Actividades. Características de calidad

Unidad de Atención al Usuario de AP	
Actividades	Características de calidad
<b>1ª.</b> Gestión de cita para Médico de Familia	<ul style="list-style-type: none"><li>- Existe un teléfono operativo para información y citas telefónicas.</li><li>- Las citas de valoración, pruebas complementarias y seguimiento se obtienen mediante procedimientos automatizados y se realizan sin cambios ni demoras.</li><li>- Se facilitan citas únicas y coordinadas para las sucesivas consultas y las pruebas complementarias, tendiendo a la agrupación de las mismas en el mismo día, cuando esto sea posible.</li><li>- Sistema de acceso especial a las citas para las personas con limitaciones de la movilidad.</li><li>- Procedimiento sencillo y efectivo de libre elección de médico y centro donde el paciente quiere recibir tratamiento o ser intervenido/a quirúrgicamente.</li><li>- Información a disposición del paciente, sobre su situación en las listas de espera, tanto para la realización de pruebas como para acceder a las consultas de especialidad y para las intervenciones quirúrgicas.</li></ul>

Médico de Familia	
Actividades	Características de calidad
<b>2ª.</b> Valoración médica: 1ª consulta	<p>2.1. ANAMNESIS: (artrosis de rodilla)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Dolor en la rodilla la mayoría de los días del mes previo y con las siguientes características:<ul style="list-style-type: none"><li>• Comienzo insidioso, curso lento e intensidad leve o moderada.</li><li>• Aparece al iniciar los movimientos (marcha); después mejora y reaparece con el ejercicio intenso o prolongado.</li><li>• A medida que la enfermedad avanza, el dolor aparece cada vez más precozmente y con ejercicios más livianos, para acabar en un estadio en que cualquier movimiento, por pequeño que sea, lo desencadena.</li><li>• Cede o mejora con el reposo.</li></ul></li></ul>

- Rigidez < de 30 minutos de duración, tras un periodo de inmovilidad prolongado, pero mejora rápidamente con el movimiento.
- Limitación funcional: Cuestionario autoadministrado (recomendable WOMAC<sup>4</sup>. Ver Anexo 1).
- Uso y efectos de medicación u otras medidas terapéuticas previas.

#### ANAMNESIS: (artrosis de cadera)

- Dolor inguinal, en la nalga o en la región trocantérea, que puede irradiarse por el muslo hasta la rodilla la mayoría de los días del mes previo y con las siguientes características:
  - Comienzo insidioso, curso lento e intensidad leve o moderada.
  - Aparece al iniciar los movimientos (marcha); después mejora y reaparece con el ejercicio intenso o prolongado. A medida que la enfermedad avanza, el dolor aparece cada vez más precozmente y con ejercicios más livianos, para acabar en un estadio en que cualquier movimiento, por pequeño que sea, lo desencadena.
  - Cede o mejora con el reposo.
- Rigidez < de 30 minutos de duración, tras un periodo de inmovilidad prolongado, pero mejora rápidamente con el movimiento.
- Limitación funcional.
  - Cuestionario autoadministrado (recomendado WOMAC. Ver Anexo 1).
- Uso y efectos de medicación u otras medidas terapéuticas previas.

#### 2.2. EXPLORACIÓN DE RODILLA

- Dolor difuso a la palpación. Es característico que el dolor aparezca en los últimos grados de movimiento.
- Pérdida progresiva de los últimos grados del arco articular. Se constata al explorar la movilidad pasiva. Es excepcional que la artrosis produzca una anquilosis total. Comprobar que la rodilla alcanza la extensión completa y, al menos, 90 grados de flexión.
- Crepitación o crujidos. Ruidos de tono bajo producidos por dos superficies cartilaginosas ásperas o rugosas. Se perciben por el tacto aunque, en ocasiones, pueden ser audibles a distancia.

- Deformidad y mala alineación:
  - Deformidad articular de consistencia firme (proliferación de osteofitos, engrosamiento de la cápsula articular y tejidos blandos)
  - Genu varo o valgo
- Inestabilidad articular (secundaria a atrofia muscular, alteraciones propioceptivas e incompetencia del aparato ligamentario).
- Cierta grado de tumefacción articular y periarticular debida a la presencia de sinovitis y derrame articular. Se manifiesta con aumento de calor local y derrame. El líquido articular suele ser ambarino, viscoso y transparente y el recuento celular no sobrepasa los 2.000 leucocitos por mm<sup>3</sup>.
- Hipotrofia muscular periarticular.
- Bloqueo articular, secundario a la presencia de cuerpos libres intra-articulares o ratones articulares (cartilaginosos, óseos o mixtos).
- Explorar articulaciones adyacentes (cadera sobre todo).
- Otras causas de dolor articular por afectación de tejidos blandos periarticulares: bursitis, tendinitis...

Si en la primera visita se detecta un hidrartros, debe valorarse la presencia de “signos de alarma”, que pueden obligar a realizar una artrocentesis y a analizar el líquido sinovial. Estos signos son: aumento de calor local, aumento de volumen, enrojecimiento de la zona y signos constitucionales asociados (fiebre, malestar general...)

#### EXPLORACIÓN DE CADERA

- Con el paciente en decúbito supino, se observa la posición de los miembros inferiores. En caso de coxartrosis avanzada, el miembro adopta una posición de flexión, abducción y rotación externa.
- Dolor en los últimos grados de movimiento.
- Pérdida progresiva de los últimos grados del arco articular. Se constata al explorar la movilidad pasiva. En presencia de artrosis los primeros movimientos que se limitan son la abducción y la rotación interna.
- Cierta grado de acortamiento del miembro afectado.
- En casos avanzados puede existir atrofia del músculo glúteo medio, que puede evidenciarse mediante la prueba de Trendelenburg-Duchene: con el paciente sosteniendo su peso sobre una pierna, se produce un descenso de la pelvis en el lado que no sostiene el cuerpo. Durante la deambulación puede observarse marcha basculante o “de pato”...



- Bloqueo articular, secundario a la presencia de cuerpos libres intra-articulares o ratones articulares (cartilaginosos, óseos o mixtos).
- Explorar articulaciones adyacentes (rodilla sobre todo).
- Otras causas de dolor articular por afectación de tejidos blandos periarticulares: bursas, tendones peritrocantéreos... La presencia de una contractura en flexión de la cadera se determina con el test de Thomas: con el paciente en decúbito supino, se flexiona el miembro contrario al que se está explorando hasta que la rodilla toque el abdomen (así se corrige cualquier lordosis lumbar compensadora). Si la otra cadera no extiende completamente, indica una contractura en flexión de la misma.

### 2.3. TRATAMIENTO SINTOMÁTICO

Iniciar tratamiento del dolor con paracetamol, en dosis de 1 gramo cada 6 horas (o AINE en pacientes que no se controlen con paracetamol o presenten efusión articular). Recomendaciones terapéuticas y algoritmo de manejo. (Anexo 3. Recomendaciones terapéuticas).

### 2.4. NORMAS BÁSICAS DE AUTOCUIDADO

Evitar situaciones que provoquen o aumenten el dolor (subir/bajar escaleras, arrodillarse, agacharse, estancias prolongadas de pie...). (Anexo 2. Información para el paciente)

### 2.5. PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

#### 2.5.1. ESTUDIOS DE IMAGEN

##### RADIOGRAFÍAS:

- Para el estudio de la rodilla se recomienda la radiografía anteroposterior y lateral de ambas rodillas en bipedestación.
- Para el estudio de la articulación coxofemoral se recomienda la radiografía anteroposterior y axial.

#### 2.5.2. ANALÍTICA

En cadera hay que determinar la VSG.

Unidad de Atención al Usuario de AP	
Actividades	Características de calidad
<p><b>3ª.</b> Gestión de cita para: - pruebas complementarias - Médico de Familia (2ª consulta)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las citas para valoración, realización de pruebas complementarias y seguimiento se obtienen mediante procedimientos automatizados y se realizan sin cambios ni demoras.</li> <li>- Se facilitan citas únicas y coordinadas para las sucesivas consultas y las pruebas complementarias, agrupándolas en el mismo día, cuando ésto sea posible.</li> <li>- Información a disposición del paciente sobre su situación en las listas de espera, tanto para la realización de pruebas como para acceder a las consultas de especialidad y para las intervenciones quirúrgicas.</li> <li>- Siempre que se cite al paciente para realizar pruebas complementarias, se le informará si se precisan condiciones especiales para su realización.</li> <li>- La cita para la segunda consulta médica tendrá prevista la disponibilidad de los resultados de todas las pruebas que hayan sido solicitadas.</li> </ul>

Enfermera /TER/ Radiólogo/Otros	
Actividades	Características de calidad
<p><b>4ª.</b> Realización de pruebas complementarias y otras pruebas diagnósticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se informará de la prueba complementaria (procedimiento, beneficios y efectos adversos) que se va a llevar a cabo.</li> <li>- Se preguntará si la persona viene con la preparación previa necesaria para la realización de la prueba, en su caso.</li> <li>- Se ejecutarán todas las pruebas en el mismo día, cuando esto sea posible.</li> <li>- Se emplearán procedimientos estandarizados.</li> </ul>

Médico de Familia	
Actividades	Características de calidad
<p><b>5ª.</b> Valoración médica: 2ª consulta</p>	<p>5.1. Confirmación diagnóstica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Método de valoración radiológica Kellgren y Lawrence<sup>5</sup> (Anexo 4).</li> </ul> <p>5.2. Grado de artrosis: criterios radiológicos de Kellgren, grado de afectación funcional (WOMAC), intensidad del dolor, valoración del efecto del primer tratamiento (si efectivo → seguir; si inefectivo → AINE).</p>

### 5.3. Informar sobre la enfermedad:

El paciente debe conocer en qué consiste su enfermedad, por qué se produce, dónde se localiza, qué síntomas produce, cómo se diagnostica, cuál es la evolución previsible, cuáles son las principales medidas y opciones terapéuticas y qué debe hacer en caso de empeoramiento súbito. Las guías de práctica clínica coinciden en la importancia que tiene el conocimiento de la enfermedad por parte de los pacientes, de cara a la modificación de hábitos de vida (en los anexos se realizan recomendaciones sobre la educación del paciente y se proporcionan ejemplos de folletos educativos).

(Anexo 2. Información para el paciente. Anexo 5. Medidas educativas (apoyo cognitivo)).

### 5.4. Tratamiento:

5.4.1. TRATAMIENTO NO FARMACOLÓGICO: las medidas contenidas en este apartado son válidas para la generalidad de los pacientes. Desarrolladas en el Anexo 3 y Algoritmo de Tratamiento y Derivación (pág. 69).

Educación del paciente

Protección articular:

- Ayudas a la marcha
- Calzado
- Ortesis
- Otras ayudas técnicas
- Medidas para evitar caídas

Medidas físicas (frío, calor, TENS y otras modalidades físicas)

Asesoramiento y enseñanza de ejercicios

5.4.2. TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO: Desarrollado en el Anexo 3

Analgésicos:

- Paracetamol (4 g/día)
- AINE tópicos
- AINE orales clásicos
- Inhibidores selectivos de la COX-2
- Capsaicina tópica
- Codeína e hidroxicodeína
- Tramadol

Combinación de analgésicos:

- Paracetamol + codeína
- Inyecciones intrarticulares de corticoides
- Ácido hialurónico intraarticular
- Sulfato de glucosamina y condroitín sulfato
- Diacereína

Otros procedimientos alternativos como la acupuntura, la herbología y la homeopatía son brevemente comentados en el Anexo 3.

#### 5.4.3. TRATAMIENTOS QUIRÚRGICOS

Considerar o consultar, en su momento, la pertinencia de técnicas quirúrgicas (ver Anexo 6).

Las técnicas empleadas habitualmente en la rodilla y cadera son:

1. Desbridamiento y lavados articulares
2. Técnicas sobre partes blandas
3. Osteotomías
4. Artrodesis
5. Artroplastias
6. Otras técnicas quirúrgicas

#### 5.4.4. OTRAS INTERVENCIONES

El apoyo social es imprescindible en todos los casos de enfermedad crónica discapacitante. Éste es el caso de las personas que padecen osteoartritis avanzada de rodilla o cadera en quienes la intervención quirúrgica no puede ser planteada como una solución.

Asistencia a programas de automanejo de la artrosis. La educación del paciente debe plantearse con una adecuada metodología de enseñanza, adaptada a las características de la población a la que se dirige. Estos programas pueden ser llevados a cabo en grupos de pacientes, en los que, además del apoyo cognitivo, se puede incluir el aprendizaje de ejercicios.

Enfermera	
Actividades	Características de calidad
<p><b>6ª.</b> Valoración y establecimiento del plan de cuidados</p>	<p>La participación de la Enfermera es importante para llevar a cabo la educación del paciente con osteoartrosis y establecer el plan de cuidados, tras la oportuna valoración, a los siguientes pacientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pacientes pluripatológicos.</li> <li>• Pacientes que precisen apoyo para comprender la información facilitada en la consulta y para la realización de los ejercicios.</li> <li>• Personas con necesidad de un seguimiento individual.</li> <li>• Pacientes con puntuación del cuestionario WOMAC superior o igual a 20.</li> <li>• Pacientes con escaso apoyo familiar.</li> <li>• Personas con dificultad de afrontamiento a las características de la enfermedad, evolución previsible y a los tratamientos disponibles.</li> <li>• Personas con dificultad para seguir el régimen terapéutico.</li> </ul> <p>Valoración de las necesidades del paciente</p> <p>Se realizará una entrevista clínica, en consulta o en domicilio, donde se debe valorar el efecto que produce la artrosis de rodilla o cadera sobre todos los ámbitos de la vida del paciente y su familia y la respuesta de ambos. Se debe hacer especial hincapié en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración del dolor</li> <li>- Movilidad</li> <li>- Conocimientos sobre la enfermedad</li> <li>- Sintomatología</li> <li>- Evolución</li> <li>- Régimen terapéutico</li> <li>- Repercusión de la enfermedad sobre la vida cotidiana</li> <li>- Adhesión al tratamiento con comprobación de la realización de los ejercicios domiciliarios pautados</li> </ul> <p>Para todo ello, se recomienda utilizar los instrumentos de valoración que habitualmente se emplean por la Enfermería en función del grado de dependencia.</p> <p>Plan de cuidados individualizado que debe cubrir las necesidades de cuidados detectadas en la valoración. En el Anexo 7 se presenta un plan de cuidados estandarizado que debe servir como referencia y que es imprescindible individualizar.</p>

Fisioterapeuta	
Actividades	Características de calidad
<p><b>7ª.</b> Programación de ejercicio en salas de Rehabilitación y Fisioterapia</p>	<p>Puede ser necesario que el aprendizaje de los ejercicios tenga lugar en las salas de Rehabilitación y Fisioterapia en aquellos pacientes que presenten dificultades especiales para la ejecución de los mismos o cuando no puedan aprenderlos con el asesoramiento del EBAP. El objetivo debe ser conseguir que el paciente realice de forma autónoma y correcta los ejercicios. Para ello se debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la idoneidad del paciente para el aprendizaje de ejercicios en grupo.</li> <li>- Incorporarlo a un grupo de ejercicios (se recomienda un máximo de 10 pacientes en cada grupo y una duración de 5</li> </ul>

Unidad de Atención al Usuario de AP	
Actividades	Características de calidad
<p><b>8ª.</b> Gestión de cita para Reumatólogo/ Rehabilitador/ Cirujano Ortopédico Traumatólogo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de discriminar la preferencia de las solicitudes de atención recibidas.</li> <li>• Se tratará de que el mismo especialista atienda al paciente a lo largo del proceso.</li> <li>• Garantizar una primera visita dentro de los 30 días hábiles posteriores a la derivación.</li> </ul>

## Reumatólogo/Rehabilitador/Cirujano Ortopédico Traumatólogo

Actividades	Características de calidad
<p><b>9ª.</b> Valoración Reumatólogo/ Rehabilitador/ Cirujano Ortopédico Traumatólogo: 1ª Consulta</p>	<p>En presencia de afectación radiológica importante, dolor e impotencia funcional manifiesta.</p> <p><b>Reumatología</b></p> <p>En caso de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dudas diagnósticas con enfermedades potencialmente más graves.</li><li>• Persistencia de dolor intenso después de un tratamiento adecuado en tiempo y tipo.</li><li>• Aumento de la incapacidad funcional (WOMAC).</li><li>• Para valoración de otros tratamientos no aplicados habitualmente en Atención Primaria.</li><li>• En presencia de signos inflamatorios atípicos de la artrosis y/o persistencia de la inflamación local.</li></ul> <p><b>Rehabilitación</b></p> <p>En caso de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Pacientes con limitación funcional mantenida, sin indicación quirúrgica o con indicación quirúrgica que sea desestimada por la presencia de enfermedades asociadas (comorbilidad) u otros factores.</li><li>• Paciente con contraindicación absoluta al tratamiento farmacológico.</li><li>• Paciente que presente comorbilidad que pueda contraindicar la realización de ejercicios. Se consideran a tal efecto:</li></ul> <p>Contraindicaciones absolutas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Arritmias no controladas</li><li>• Bloqueo de rama de 3er. grado</li><li>• Angina inestable</li><li>• Infarto agudo de miocardio dentro de los 6 meses previos</li><li>• Fracaso cardíaco congestivo</li></ul> <p>Contraindicaciones relativas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cardiomiopatía</li><li>• Enfermedad cardíaca valvular severa</li><li>• Hipertensión arterial severa no controlada</li></ul>

## Cirugía Ortopédica Traumatológica

En caso de:

Pacientes con artrosis sintomática y radiológica severa (grado 3 y 4 de la clasificación de Kellgren), con dolor que no responde al tratamiento médico y con progresiva limitación para las actividades de la vida diaria. El tratamiento quirúrgico debe ser considerado por el paciente como una posible alternativa.

Actividades comunes de todos los especialistas:

### 9.1. Valoración del paciente

- Anamnesis del dolor, de la capacidad funcional y del impacto del proceso sobre la calidad de vida del paciente. Uso de escalas de valoración (escala WOMAC).
- Exploración clínica: Movilidad articular, fuerza muscular, análisis de la marcha.
- Confirmación diagnóstica: Valoración de las pruebas complementarias realizadas (Rx) e indicación de pruebas complementarias adicionales, si fuese necesario: (TC, RM, análisis de líquido sinovial, etc.)
- Valoración de la comorbilidad para establecer el tratamiento.
- Confirmación de que el paciente conoce su enfermedad y maneja adecuadamente las medidas terapéuticas habituales (farmacológicas y no farmacológicas).

### 9.2. Información al paciente y la familia

- Clara y comprensible.
- Centrada en aspectos pronósticos e historia natural de la enfermedad y evolución que cabe esperar de acuerdo con el grado de artrosis.
- Objetivos del tratamiento.
- Información escrita de consejos posturales, ejercicios y otras medidas terapéuticas, así como empleo de ayudas técnicas.

### 9.3. Establecer el plan terapéutico

- Modulación del tratamiento farmacológico a las circunstancias del paciente: grado de artrosis y estilo de vida.
- Indicación/realización de técnicas terapéuticas no disponibles en Atención Primaria.
- Valoración de los aspectos socioeconómicos del paciente y la familia. Remitir al Trabajador Social si se detecta un problema específico.



Radiólogo/Analista/Otros	
Actividades	Características de calidad
<p><b>10<sup>a</sup>.</b> Realización de pruebas complementarias y otras pruebas diagnósticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TC, RM, análisis de líquido sinovial</li> </ul>

Reumatólogo/ Rehabilitador /Cirujano Ortopédico Traumatólogo	
Actividades	Características de calidad
<p><b>11<sup>a</sup>.</b> Valoración por Especialista: 2<sup>a</sup> consulta</p>	<p>Valoración de la evolución del paciente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control y evolución del tratamiento instaurado.</li> <li>• Prescripción de ortesis y ayudas técnicas.</li> <li>• Elaboración del informe para el Médico de Familia con indicación de la situación clínica del paciente, valoración funcional mediante la utilización de la escala WOMAC, y el tratamiento realizado.</li> <li>• Pautas de cuidados para continuidad de los mismos en Atención Primaria.</li> <li>• Coordinación y comunicación de profesionales de distintos niveles ante determinadas situaciones clínicas que se produzcan en el manejo del paciente.</li> </ul> <p>Actividades específicas:</p> <p>Rehabilitador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicación del tratamiento fisioterápico.</li> <li>• Indicación de prescripción de ortesis, como el uso de ortesis plantar, cuñas, etc.</li> <li>• Indicación de ayudas técnicas: bastones, andadores.</li> <li>• Seguimiento tras tratamiento quirúrgico.</li> <li>• Indicación de terapia ocupacional: terapeuta ocupacional puede participar en el tratamiento de la artrosis enseñando procedimientos de protección articular, reorganizando las actividades de la vida diaria del paciente para obtener el máximo rendimiento con la menor sobrecarga articular posible y proponiendo actividades para un adecuado mantenimiento físico de músculos y articulaciones. En las situaciones de discapacidad avanzada el terapeuta ocupacional desarrolla actividades adicionales como las adaptaciones del domicilio y la confección de ortesis individualizadas.</li> </ul>

#### Reumatólogo:

- Establecimiento del plan terapéutico en pacientes con artrosis que no responden al tratamiento médico habitual.
- Realización de artrocentesis en casos de efusión articular o ante dudas diagnósticas.

#### Cirujano Ortopédico Traumatólogo:

- Indicación y realización del tratamiento quirúrgico.
- Planificación del alta.
- Información clara y comprensible a la familia y al paciente al alta.

### Enfermera de Atención Primaria

Actividades	Características de calidad
<b>12<sup>a</sup>.</b> Monitorización y actualización clínica del plan de cuidados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Una vez aplicado el plan de cuidados, se debe monitorizar mediante entrevista clínica personal o telefónica, en la consulta o en visita domiciliaria, los resultados que se están obteniendo sobre la salud del paciente.</li><li>• Actualización del plan de cuidados a las nuevas necesidades del paciente.</li></ul>

### Facultativos de AP y AE

Actividades	Características de calidad
<b>13<sup>a</sup>.</b> Seguimiento compartido entre facultativos de AP y AE	<ul style="list-style-type: none"><li>• El paciente realizará el seguimiento en AP.</li><li>• Para asegurar el seguimiento regular, se indicarán las fechas de las consultas sucesivas estableciendo la periodicidad de las mismas en función de criterios clínicos y funcionales.</li><li>• En cada consulta se valorará la intensidad de los síntomas; funcionalidad; adherencia al tratamiento y respuesta al mismo; se facilitará el apoyo cognitivo y refuerzo del ejercicio físico indicado y la pertinencia de posibles interconsultas con otros profesionales.</li></ul>

## Competencias profesionales

### Competencias Generales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA)

La competencia es un concepto que hace referencia a la capacidad necesaria que ha de tener un profesional para realizar un trabajo eficazmente, es decir, para producir los resultados deseados, y lograr los objetivos previstos por la organización en la que desarrolla su labor. Así entendida, la competencia es un valor susceptible de ser cuantificado.

Las competencias se pueden clasificar en tres áreas:

- **Conocimientos:** el conjunto de saberes teórico-prácticos y la experiencia adquirida a lo largo de la trayectoria profesional, necesarios para el desempeño del puesto de trabajo.
- **Habilidades:** capacidades y destrezas, tanto genéricas como específicas, que permiten garantizar el éxito en el desempeño del puesto de trabajo.
- **Actitudes:** características o rasgos de personalidad del profesional que determinan su correcta actuación en el puesto de trabajo.

El Plan de Calidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía incluye entre sus objetivos la puesta en marcha de un Sistema de Gestión Profesional por Competencias. Con esta finalidad, se ha constituido un grupo de trabajo central de Gestión por Competencias y, tras diversas reuniones con profesionales del SSPA, se ha generado, para cuatro grupos profesionales (médicos, enfermeras, matronas y fisioterapeutas), un Mapa General de Competencias tipo, en el que se han establecido las competencias que son nucleares para el desempeño y desarrollo exitoso de cada puesto de trabajo en la organización sanitaria actual, con independencia del nivel o proceso asistencial en el que se ubiquen los respectivos profesionales.

En una segunda fase, se han categorizado dichas competencias nucleares para cada nivel de exigencia (de selección, de experto o de excelencia), de acuerdo a dos categorías: imprescindible (I) y deseable (D).

En el nivel de *excelencia*, todas las competencias identificadas tienen el carácter de *imprescindible*. Sin embargo, no son entre sí de igual valor relativo. Para esta discriminación, se ha dado un valor relativo a cada competencia, siendo 1 el valor de menor prioridad y 4 el de la máxima. Se ha generado así el perfil relativo de competencias para el nivel de excelencia que, por término medio, se alcanza entre los 3 y 5 años de incorporación al puesto de trabajo.

Con toda esta información, se han construido los Mapas de Competencias tipo de los profesionales del SSPA, en los que no se incluyen las Competencias Específicas de cada proceso o nivel asistencial.

A partir de este punto, y para la adecuada puesta en marcha de la Gestión por Competencias, resulta necesario definir específicamente las competencias de los distintos niveles, tal y como se ha hecho, por ejemplo, para los profesionales de los servicios de urgencia, para los de las empresas públicas de reciente constitución, etc.

## Competencias Específicas del proceso

En el caso concreto del diseño de los procesos asistenciales, resulta también necesario definir las competencias que deben poseer los profesionales para el desempeño de su labor en el desarrollo de dichos procesos.

No obstante, no es pertinente detenerse en la definición de las Competencias Específicas de cada una de las especialidades o titulaciones, puesto que éstas se encuentran ya estandarizadas y definidas muy detalladamente en los planes específicos de formación correspondientes a cada una de las mismas.

Sin embargo, sí resulta de mucha mayor utilidad definir concretamente aquellas otras competencias que, si bien son consideradas necesarias para el desarrollo de los Procesos Asistenciales, no se incluyen habitualmente, o de manera estándar, en los planes de formación especializada, o bien, aún estando contempladas en éstos, requieren de un énfasis especial en su definición.

Esto, además, representa un desafío importante para el SSPA, pues debe diseñar y gestionar las actividades de formación adecuadas y necesarias para conseguir que los profesionales que participan en los procesos, que ya cuentan con determinados conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas durante su formación académica en orden a lograr su titulación, puedan incorporar ahora esas otras competencias que facilitarán que el desarrollo de los mismos se realice con el nivel de calidad que el SSPA quiere ofrecer al ciudadano, eje central del sistema.

De esta forma, y una vez definidos los Mapas de Competencias Generales (Competencias tipo) de médicos/as y enfermeros/as, se han establecido las Competencias Específicas por Procesos Asistenciales, focalizando la atención básicamente en las competencias que no están incluidas habitualmente (o no lo están con detalle) en la titulación oficial exigible para el desempeño profesional en cada uno de los niveles asistenciales. Para determinar estas competencias, se ha utilizado una metodología de paneles de expertos formados por algunos de los miembros de los grupos encargados de diseñar cada proceso asistencial, pues son ellos quienes más y mejor conocen los requisitos necesarios para su desarrollo. El trabajo final de elaboración global de los mapas ha sido desarrollado por el grupo central de competencias.

A continuación, se presenta el Mapa de Competencias para el proceso, que incluye tanto la relación de Competencias Generales para médicos/as y enfermeros/as del SSPA (Competencias tipo) como las Competencias Específicas de este proceso, las cuales, como ya se ha mencionado a lo largo de esta introducción, no están incluidas con el suficiente énfasis en los requisitos de titulación.

Así, los diferentes profesionales implicados en los procesos, junto con los correspondientes órganos de gestión y desarrollo de personas, podrán valorar, según su titulación específica y las competencias acreditadas, cuáles son las actividades de formación y de desarrollo profesional que les resultan necesarias para adquirir las nuevas competencias en aras de lograr un mayor nivel de éxito en el desarrollo de los procesos asistenciales.

**COMPETENCIAS: MÉDICOS**

CÓDIGO	CONOCIMIENTOS	GRADO DE DESARROLLO			PRIORIDAD			
		AVANZADO	ÓPTIMO	EXCELENTE	1	2	3	4
		C-0161	Organización y legislación sanitaria (conocer la organización sanitaria de España y Andalucía, prestaciones del SNS y específicas de Andalucía, así como la cartera de servicios del SSPA)	I	I	I		
C-0181	Derechos y deberes de los usuarios	I	I	I				
C-0184	Educación para la salud, consejo médico, estilos de vida	I	I	I				
C-0024	Informática, nivel usuario	I	I	I				
C-0085	Formación básica en prevención de riesgos laborales	I	I	I				
C-0077	Soporte Vital Avanzado Cardiológico	I	I	I				
C-526	Efectos secundarios e interacciones a fármacos	I	I	I				
C-0169	Prestaciones del SNS y específicas de Andalucía	D	I	I				
C-0176	Cartera de servicios del Sistema Sanitario Público de Andalucía	D	I	I				
C-0175	Bioética de las decisiones clínicas y de la investigación	D	I	I				
C-0032	Metodología de la investigación nivel básico (elaboración de protocolos; recogida, tratamiento y análisis de datos; escritura científica, búsquedas bibliográficas, normas de publicación)	D	I	I				
C-0167	Medicina basada en la evidencia: aplicabilidad	D	I	I				
C-0173	Metodología de calidad	D	I	I				
C-0168	Planificación, programación de actividad asistencial	D	I	I				
C-0180	Definición de objetivos y resultados: DPO	D	I	I				
C-0107	Sistemas de evaluación sanitaria	D	I	I				
C-0069	Metodología en gestión por procesos	D	I	I				
C-0082	Inglés, nivel básico	D	I	I				
C-0023	Tecnologías para la información y las comunicaciones	D	I	I				
C-0530	Conocimiento del tratamiento ortésico	D	I	I				
C-0497	Conocimientos de sistemas de red social y recursos extrasanitarios (autoayuda)	D	I	I				
C-0533	Conocimiento de métodos y escalas de valoración radiológica	I	I	I				
C-0527	Conocimiento de escalas de valoración de discapacidad	D	I	I				
C-0527	Cirugía protésica y reparadora	D	D	I				
C-0532	Conocimiento de terapéutica física, ocupacional, hidroterapia, etc	D	D	I				
C-0608	Historia natural de la enfermedad	I	I	I				
C-0060	Dirección de equipos de trabajo. Gestión de personas	D	D	I				

## COMPETENCIAS: MÉDICOS

CÓDIGO	HABILIDADES	GRADO DE DESARROLLO			PRIORIDAD			
		AVANZADO	ÓPTIMO	EXCELENTE	1	2	3	4
H-0054	Informática, nivel usuario	I	I	I				
H-0024	Capacidad de relación interpersonal (asertividad, empatía, sensibilidad, capacidad de construir relaciones)	I	I	I				
H-0059	Capacidad de trabajo en equipo	I	I	I				
H-0005	Capacidad de análisis y síntesis	I	I	I				
H-0087	Entrevista clínica	I	I	I				
H-0094	Visión continuada e integral de los procesos	I	I	I				
H-0019	Adecuada utilización de los recursos disponibles	I	I	I				
H-0023	Capacidad para tomar decisiones	I	I	I				
H-0055	Capacidad docente	D	I	I				
H-0026	Capacidad para delegar	D	I	I				
H-0083	Capacidad de promover y adaptarse al cambio	D	I	I				
H-0032	Comunicación oral y escrita	D	I	I				
H-0085	Dar apoyo	D	I	I				
H-0031	Gestión del tiempo	D	I	I				
H-0080	Aplicación de técnicas básicas de investigación	D	I	I				
H-0042	Manejo de telemedicina	D	I	I				
H-0096	Capacidad de asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre	D	I	I				
H-0340	Técnicas de punción osteoarticular e infiltraciones	D	D	I				
H-0035	Técnicas de comunicación, presentación y exposición audiovisual	D	D	I				
H-0025	Capacidad de liderazgo	D	D	I				
H-0010	Capacidad de ilusionar, motivar, incorporar adeptos y estimular el compromiso	D	D	I				
H-0021	Habilidad negociadora y diplomática	D	D	I				
H-0078	Afrontamiento del estrés	D	D	I				

## COMPETENCIAS: MÉDICOS

CÓDIGO	ACTITUDES	GRADO DE DESARROLLO			PRIORIDAD			
		AVANZADO	ÓPTIMO	EXCELENTE	1	2	3	4
		A-0001	Actitud de aprendizaje y mejora continua	I	I	I		
A-0027	Orientación al cliente (el ciudadano como centro). Respeto de los derechos de los pacientes	I	I	I				
A-0049	Respeto y valoración del trabajo de los demás, sensibilidad a sus necesidades, disponibilidad y accesibilidad	I	I	I				
A-0040	Orientación a resultados	I	I	I				
A-0050	Responsabilidad	I	I	I				
A-0046	Flexible, adaptable al cambio	I	I	I				
A-0018	Honestidad, sinceridad	I	I	I				
A-0041	Capacidad de asumir compromisos	I	I	I				
A-0048	Talante positivo	I	I	I				
A-0051	Sensatez	I	I	I				
A-0043	Discreción	I	I	I				
A-0044	Autocontrol, autoestima, autoimagen	D	I	I				
A-0075	Creatividad	D	I	I				
A-0045	Colaborador, cooperador	D	I	I				
A-0009	Dialogante, negociador	I	I	I				
A-0024	Juicio crítico	I	I	I				
A-0038	Resolutivo	D	I	I				
A-0047	Generar valor añadido a su trabajo	I	I	I				
A-0052	Visión de futuro	D	D	I				

**COMPETENCIAS: ENFERMERAS**

CONOCIMIENTOS		GRADO DE DESARROLLO			PRIORIDAD			
		AVANZADO	ÓPTIMO	EXCELENTE	1	2	3	4
CÓDIGO								
C-0392	Codificación de datos clínicos con CIE-9-MC	D	I	I				
C-0523	Conocimiento de tecnología de apoyo a necesidades básicas	D	D	I				
C-0524	Conocimiento de vendajes, inmovilizaciones, etc	I	I	I				
C-0497	Conocimientos de sistemas de red social y recursos extrasanitarios (autoayuda)	D	I	I				
C-0525	Manejo de la ansiedad	D	D	I				
C-0526	Efectos secundarios e interacciones de fármacos	I	I	I				
C-0527	Conocimiento de escalas de valoración de discapacidad	D	I	I				
C-0161	Organización y legislación sanitaria (conocer la organización sanitaria de España y Andalucía, prestaciones del SNS y específicas de Andalucía, así como la cartera de servicios del SSPA)	I	I	I				
C-0181	Derechos y deberes de los usuarios	I	I	I				
C-0085	Formación básica en prevención de riesgos laborales	I	I	I				
C-0171	Promoción de la salud (educación para la salud, consejos sanitarios)	I	I	I				
C-0077	Soporte Vital Avanzado Cardiológico	I	I	I				
C-0165	Metodología de cuidados (procedimientos, protocolos, guías de práctica clínica, mapas de cuidados, planificación de alta y continuidad de cuidados)	I	I	I				
C-0069	Metodología en gestión por procesos	D	I	I				
C-0004	Conocimientos básicos de calidad (indicadores, estándares, documentación clínica, acreditación, guías de práctica clínica)	D	I	I				
C-0032	Metodología de la investigación nivel básico (elaboración de protocolos; recogida, tratamiento y análisis de datos; escritura científica, búsquedas bibliográficas, normas de publicación)	D	I	I				
C-0179	Conocimientos básicos de gestión de recursos (planificación, programación de actividad asistencial, indicadores de eficiencia, control del gasto...)	D	I	I				
C-0174	Bioética	D	D	I				
C-0082	Inglés, nivel básico	D	D	I				
C-0060	Dirección de equipos de trabajo. Gestión de personas	D	D	I				
C-0023	Tecnologías para la información y las comunicaciones	D	D	I				



**COMPETENCIAS: ENFERMERAS**

HABILIDADES		GRADO DE DESARROLLO			PRIORIDAD			
		AVANZADO	ÓPTIMO	EXCELENTE	1	2	3	4
CÓDIGO								
H-0023	Capacidad para tomar decisiones	D	I	I				
H-0022	Resolución de problemas	D	I	I				
H-0024	Capacidad de relación interpersonal (asertividad, empatía, sensibilidad, capacidad de construir relaciones)	D	I	I				
H-0059	Capacidad de trabajo en equipo	I	I	I				
H-0005	Capacidad de análisis y síntesis	I	I	I				
H-0054	Informática, nivel usuario	D	I	I				
H-0031	Gestión del tiempo	D	I	I				
H-0083	Capacidad de promover y adaptarse al cambio	D	I	I				
H-0026	Capacidad para delegar	D	I	I				
H-0019	Adecuada utilización de los recursos disponibles	D	I	I				
H-0089	Individualización de cuidados	I	I	I				
H-0055	Capacidad docente	D	I	I				
H-0094	Visión continuada e integral de los procesos	D	I	I				
H-0080	Aplicación de técnicas básicas de investigación	D	I	I				
H-0078	Afrontamiento del estrés	D	I	I				
H-0009	Capacidad de asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre	D	D	I				
H-0010	Capacidad de ilusionar, motivar, incorporar adeptos y estimular el compromiso	D	D	I				
H-0035	Técnicas de comunicación, presentación y exposición audiovisual	D	D	I				
H-0032	Comunicación oral y escrita	I	I	I				
H-0021	Habilidad negociadora y diplomática	D	D	I				
H-0028	Habilidad de comunicación, transmisión	D	D	I				
H-0328	Aplicar medidas elementales para combatir los efectos secundarios de la inmovilidad	I	I	I				
H-0329	Manejo de soportes ortésicos y protésicos para cualquier discapacidad	D	D	I				
H-0235	Técnicas de vendaje funcional	I	I	I				
H-0330	Ejercicios básicos de rehabilitación	D	I	I				
H-0270	Dinámica de grupos	D	D	I				
H-0331	Capacidad para adiestrar y apoyar a la familia en su rol cuidador	D	I	I				

**COMPETENCIAS: ENFERMERAS**

CÓDIGO	ACTITUDES	GRADO DE DESARROLLO			PRIORIDAD			
		AVANZADO	ÓPTIMO	EXCELENTE	1	2	3	4
		A-0001	Actitud de aprendizaje y mejora continua	I	I	I		
A-0027	Orientación al cliente (el ciudadano como centro). Respeto de los derechos de los pacientes	I	I	I				
A-0049	Respeto y valoración del trabajo de los demás, sensibilidad a sus necesidades, disponibilidad y accesibilidad	I	I	I				
A-0040	Orientación a resultados	I	I	I				
A-0050	Responsabilidad	I	I	I				
A-0046	Flexible, adaptable al cambio	I	I	I				
A-0018	Honestidad, sinceridad	I	I	I				
A-0041	Capacidad de asumir compromisos	I	I	I				
A-0048	Talante positivo	I	I	I				
A-0051	Sensatez	I	I	I				
A-0043	Discreción	I	I	I				
A-0044	Autocontrol, autoestima, autoimagen	D	I	I				
A-0007	Creatividad	D	I	I				
A-0045	Colaborador, cooperador	D	I	I				
A-0009	Dialogante, negociador	I	I	I				
A-0038	Resolutivo	D	D	I				
A-0047	Generar valor añadido a su trabajo	I	I	I				
A-0024	Juicio crítico	I	I	I				
A-0052	Visión de futuro	D	D	I				

**COMPETENCIAS: FISIOTERAPEUTAS**

CÓDIGO	CONOCIMIENTOS	GRADO DE DESARROLLO			PRIORIDAD			
		AVANZADO	ÓPTIMO	EXCELENTE	1	2	3	4
C-161	Organización y legislación sanitaria	I	I	I				
C-181	Derechos y deberes de los usuarios	I	I	I				
C-171	Promoción de la salud (educación para la salud, consejos sanitarios)	I	I	I				
C-490	Procedimientos, protocolos, guías de práctica clínica del fisioterapeuta	I	I	I				
C-069	Metodología en gestión por procesos	D	I	I				
C-004	Conocimientos básicos de calidad	D	I	I				
3219	Metodología de la investigación nivel básico	D	I	I				
C-179	Conocimientos básicos de gestión de recursos	D	I	I				
C-174	Bioética	D	D	I				
C-082	Inglés, nivel básico	D	D	I				
C-060	Dirección de equipos de trabajo. Gestión de personas	D	D	I				
C-023	Tecnologías para la información y las comunicaciones	D	D	I				
C-491	Detección precoz de las complicaciones postquirúrgicas (infección, parálisis, ...)	I	I	I				
C-492	Conocimientos específicos en Traumatología y Ortopedia (deformidades, fracturas, material de osteosíntesis...)	I	I	I				
C-493	Conocimiento básicos de los apoyos ortésicos y protésicos	D	I	I				
C-0528	Conocimientos de biomecánica	I	I	I				
C-0497	Conocimientos de sistemas de red social y recursos extrasanitarios (autoayuda)	D	I	I				
C-0110	Conocimiento de las técnicas básicas de imagen	D	D	I				
C-0490	Conocimientos específicos en Traumatología y Ortopedia	D	D	I				

**COMPETENCIAS: FISIOTERAPEUTAS**

CÓDIGO	HABILIDADES	GRADO DE DESARROLLO			PRIORIDAD			
		AVANZADO	ÓPTIMO	EXCELENTE	1	2	3	4
H-023	Capacidad para tomar decisiones	D	I	I				
H-022	Resolución de problemas	D						
H-024	Capacidad de relación interpersonal	D	I	I				
H-059	Capacidad de trabajo en equipo	I	I	I				
H-005	Capacidad de análisis y síntesis	I	I	I				
H-054	Informática, nivel usuario	D	I	I				
H-031	Gestión del tiempo	D	I	I				
H-083	Capacidad de promover y adaptarse al cambio	D	I	I				
H-026	Capacidad para delegar	D	I	I				
H-019	Adecuada utilización de los recursos disponibles	D	I	I				
H-089	Individualización de cuidados	I	I	I				
H-055	Capacidad docente	D	I	I				
H-094	Visión continuada e integral de los procesos	D	I	I				
H-080	Aplicación de técnicas básicas de investigación	D	I	I				
H-078	Afrontamiento del estrés	D	I	I				
H-009	Capacidad de asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre	D	D	I				
H-010	Capacidad de ilusionar, motivar, incorporar adeptos y estimular el compromiso	D	D	I				
H-035	Técnicas de comunicación, presentación y exposición audiovisual	D	D	I				
H-032	Comunicación oral y escrita	I	I	I				
H-021	Habilidad negociadora y diplomática	D	D	I				
H-235	Manejo de vendaje funcional	D	I	I				
H-291	Manejo de heridas	D	I	I				
H-292	Ergonomía (Escuela de la Espalda, higiene postural,...)	D	I	I				

**COMPETENCIAS: FISIOTERAPEUTAS**

CÓDIGO	ACTITUDES	GRADO DE DESARROLLO			PRIORIDAD			
		AVANZADO	ÓPTIMO	EXCELENTE	1	2	3	4
		A-001	Actitud de aprendizaje y mejora continua	I	I	I		
A-027	Orientación al cliente (el ciudadano como centro). Respeto de los derechos de los pacientes	I	I	I				
A-049	Respeto y valoración del trabajo de los demás, sensibilidad a sus necesidades, disponibilidad y accesibilidad	I	I	I				
A-040	Orientación a resultados	I	I	I				
A-050	Responsabilidad	I	I	I				
A-046	Flexible, adaptable al cambio	I	I	I				
A-018	Honestidad, sinceridad	I	I	I				
A-041	Capacidad de asumir compromisos	I	I	I				
A-048	Talante positivo	I	I	I				
A-051	Sensatez	I	I	I				
A-043	Discreción	I	I	I				
A-044	Autocontrol, autoestima, autoimagen	D	I	I				
A-007	Creatividad	D	I	I				
A-045	Colaborador, cooperador	D	I	I				
A-009	Dialogante, negociador	I	I	I				
A-038	Resolutivo	D	D	I				
A-047	Generar valor añadido a su trabajo	I	I	I				
A-024	Juicio crítico	I	I	I				
A-052	Visión de futuro	D	D	I				
	Abierto al trabajo interdisciplinar y transdisciplinar	D	I	I				

## COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL PROCESO ARTROSIS DE RODILLA Y CADERA

### CONOCIMIENTOS

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
C-0004	Conocimientos básicos de calidad (indicadores, estándares, documentación clínica, acreditación, guías de práctica clínica)	Conocimientos básicos de calidad
C-0023	Tecnologías para la información y las comunicaciones	El/la profesional conoce las nuevas tecnologías en materia de telecomunicaciones e informática
C-0024	Conocimientos en informática, nivel usuario	El/la profesional utiliza adecuadamente los paquetes informáticos básicos de su organización
C-0032	Metodología de la investigación nivel básico (elaboración de protocolos; recogida, tratamiento y análisis de datos; escritura científica, búsquedas bibliográficas, normas de publicación)	El/la profesional conoce las metodologías y técnicas básicas para participar adecuadamente en un proyecto de investigación o liderarlo
C-0060	Dirección de equipos de trabajo. Gestión de personas	El/la profesional ha adquirido conocimientos específicos en gestión de personas
C-0069	Metodología en gestión por procesos	El/la profesional conoce métodos para gestionar una organización por procesos
C-0082	Inglés, nivel básico	El/la profesional puede hablar y comprender una lectura a nivel básico de inglés
C-0107	Sistemas de evaluación sanitaria	El/la profesional conoce la metodología específica en evaluación sanitaria
C-0123	Internet	El/la profesional conoce las herramientas informáticas básicas de Internet
C-0161	Organización y legislación sanitaria (conocer la organización sanitaria de España y Andalucía, prestaciones del SNS y específicas de Andalucía, así como la cartera de servicios del SSPA)	El/la profesional conoce la estructura organizativa del SSPA y las prestaciones del SNS y las específicas de Andalucía
C-0165	Metodología de cuidados (procedimientos, protocolos, guías de práctica clínica, mapas de cuidados, planificación de alta y continuidad de cuidados)	Conocimiento en metodología de cuidados enfermeros
C-0167	Medicina basada en la evidencia: aplicabilidad	Técnica específica
C-0168	Planificación, programación de actividad asistencial	El/la profesional conoce cómo establecer la planificación de la actividad asistencial de su ámbito de responsabilidad
C-0169	Prestaciones del SNS y específicas de Andalucía	El/la profesional conoce las prestaciones del SNS y las específicas de Andalucía
C-0171	Promoción de la salud (educación para la salud, consejos sanitarios)	Técnica específica
C-0173	Metodología de calidad	Técnica específica
C-0174	Bioética	Técnica específica
C-0175	Bioética de las decisiones clínicas y de la investigación	Técnica específica
C-0176	Cartera de servicios del Sistema Sanitario Público de Andalucía	El/la profesional conoce la cartera de servicios de los distintos centros de trabajo sanitarios
C-0179	Conocimientos básicos de gestión de recursos (planificación, programación de actividad asistencial, indicadores de eficiencia, control del gasto...)	El/la profesional tiene conocimientos básicos de gestión de recursos acordes con su ámbito de responsabilidad
C-0180	Definición de objetivos y resultados: DPO	El/la profesional conoce la dirección por objetivos y cómo se aplica
C-0181	Derechos y deberes de los usuarios	El/la profesional conoce la Carta de Derechos y Deberes de los ciudadanos en Andalucía
C-0184	Educación para la salud, consejo médico, estilos de vida	Técnica específica
C-0279	Diagnóstico, control y tratamiento de enfermedades osteoarticulares	Técnica específica

## CONOCIMIENTOS

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
C-0448	Sistemas de clasificación de pacientes y medición del producto sanitario	El/la profesional conoce sistemas de clasificación de pacientes y de medición del producto sanitario
C-0526	Efectos secundarios e interacciones de fármacos	Técnicas específicas
C-0533	Conocimiento sobre las técnicas diagnóstico-terapéuticas "de su ámbito de responsabilidad"	Técnicas específicas
C-0538	Fisiopatología específica "según proceso"	Técnicas específicas
C-0539	Saber reconocer signos de alarma "según proceso"	Técnicas específicas
C-0555	Guías prácticas de uso "según proceso"	Técnicas específicas
C-0563	Protocolos, procedimientos y guías prácticas para la enfermera "según proceso"	El/la profesional conoce los procedimientos específicos según el proceso en que trabaja
C-0597	Promoción de la enseñanza de los autocuidados al paciente y a su entorno familiar	El/la profesional posee conocimientos sobre el desarrollo de contenidos, orientaciones y estrategias que facilitan a los individuos (pacientes y entorno familiar) aprender a adaptarse y a vivir con mayor calidad de vida
C-0605	Conocimiento de tratamiento farmacológico "según proceso"	El/la profesional conoce los tratamientos farmacológicos relacionados con el proceso: fármacos, pautas y vías de administración
C-0608	Conocimiento básico sobre el seguimiento del proceso asistencial específico	Técnicas específicas
C-0612	Proceso enfermero	

## HABILIDADES

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
H-0005	Capacidad de análisis y síntesis	El/la profesional tiene la capacidad de extraer lo esencial de una gran cantidad de información, aplicar métodos de simplificación, resumen y sinopsis, sacando conclusiones acertadas de la información o de la situación
H-0009	Capacidad de asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0010	Capacidad de ilusionar, motivar, incorporar adeptos y estimular el compromiso	El/la profesional establece mecanismos de relación interpersonal que inducen estímulos positivos en sus colaboradores. Éstos manifiestan interés en trabajar en los proyectos presentados por dicho profesional, confianza en su trabajo e ilusión por los resultados
H-0019	Adecuada utilización de los recursos disponibles	El/la profesional identifica claramente la cantidad y cualidad necesarios para cada actividad, utilizándolos de forma eficiente
H-0021	Habilidad negociadora y diplomática	El/la profesional utiliza de forma adecuada métodos de gestión positiva de conflictos
H-0022	Resolución de problemas	El/la profesional analiza las situaciones con criterio y juicio analítico para identificar posibles alteraciones y aplicar la solución adecuada
H-0023	Capacidad para tomar decisiones	El/la profesional toma decisiones según su grado de responsabilidad, asumiendo las consecuencias de las mismas con autonomía, y no requiriendo de forma sistemática la aprobación de su superior
H-0024	Capacidad de relación interpersonal (asertividad, empatía, sensibilidad, capacidad de construir relaciones)	El/la profesional tiene habilidades sociales que pone de manifiesto en su entorno profesional y en cualquier situación de interacción personal
H-0025	Capacidad de liderazgo	El/la profesional es capaz de generar entusiasmo en los demás y conseguir que sus colaboradores hagan lo que sin él no habría ocurrido
H-0026	Capacidad para delegar	Capacidad para la gestión de tareas y para encomendarlas a otras personas bajo su responsabilidad
H-0031	Gestión del tiempo	El/la profesional genera eficiencia para con su tiempo y con el de los demás

## HABILIDADES

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
H-0032	Habilidades sociales de comunicación oral y escrita	El/la profesional optimiza sus relaciones interpersonales mediante la capacidad de expresarse adecuadamente de forma oral y escrita
H-0035	Técnicas de comunicación, presentación y exposición audiovisual	El/la profesional utiliza de forma adecuada herramientas de presentación audiovisual
H-0042	Manejo de telemedicina	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0054	Informática, nivel usuario	Habilidad para el tratamiento de programas informáticos en entorno Windows
H-0055	Capacidad docente	El/la profesional tiene habilidades pedagógicas para la planificación e impartición de acciones formativas
H-0059	Capacidad de trabajo en equipo	El/la profesional manifiesta capacidad de colaborar y trabajar adecuadamente con los demás miembros del equipo en la consecución de objetivos comunes, generándose un entorno de apoyo mutuo
H-0078	Afrontamiento del estrés	El profesional maneja técnicas de relajación y las aplica en su puesto de trabajo
H-0080	Aplicación de técnicas básicas de investigación	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0083	Capacidad de promover y adaptarse al cambio	El/la profesional manifiesta conductas de flexibilidad ante nuevos retos
H-0085	Dar apoyo	El/la profesional es capaz de establecer mecanismos facilitadores en sus relaciones interpersonales
H-0087	Entrevista clínica	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0089	Individualización de cuidados	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0094	Visión continuada e integral de los procesos	El/la profesional enfoca su actividad desde una visión global del proceso en que ésta se inserta
H-0178	Comunicación no verbal	El/la profesional maneja bien la comunicación no verbal de forma habitual
H-0294	Manejo de las urgencias más frecuentes	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0297	Realización de técnicas diagnósticas específicas y exploraciones complementarias	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica. Específicamente se refiere a las pruebas de diagnóstico etiológico: la artrocentesis
H-0311	Registro y cumplimentación de datos	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0331	Capacidad para adiestrar y apoyar a la familia en su rol cuidador	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0355	Identificación y valoración de signos y síntomas "según proceso"	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0373	Registros de Enfermería (plan de acogida, valoración inicial, plan de cuidados...)	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0387	Tratar a cada persona de acuerdo con su entorno sociocultural	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0411	Técnicas de exploración física específicas según proceso	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0412	Manejo adecuado de las técnicas de limpieza, asepsia y esterilidad, según las necesidades	El/la profesional manifiesta la habilidad de realizar su actividad diaria garantizando las condiciones de asepsia, limpieza y esterilidad en todas las situaciones relacionadas con su actividad diaria: aseo personal, comportamiento, utilización de instrumental
H-0413	Educación del paciente en el manejo de su enfermedad y promoción del autocuidado	El/la profesional manifiesta la capacidad de orientar, aconsejar e informar al paciente sobre la evolución de su enfermedad y las posibilidades de adaptación, fomentando la participación activa del paciente en sus cuidados para conseguir así mayor calidad
H-0415	Valoración de necesidades	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0416	Valoración clínica adecuada del proceso	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica



## ACTITUDES

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
A-0001	Actitud de aprendizaje y mejora continua	El/la profesional busca continuamente cómo obtener un aprendizaje, incluso de los errores, para mejorar su actividad diaria
A-0007	Creatividad, innovación, flexibilidad, mente inquieta	El/la profesional intuitivamente, o con técnicas, es capaz de hacer planteamientos no habituales, se adapta bien a los cambios y mantiene la apertura mental necesaria para incorporar cosas nuevas sin trauma ni resistencia
A-0009	Dialogante, negociador	El/la profesional comunica bien, establece una relación buscando acuerdos, y sabe establecer mecanismos de ganar-ganar
A-0012	Escucha activa, asertividad	El/la profesional sabe estar al tanto de lo que dicen los demás, establece una posición positiva a incorporar otras ideas, sin prejuicios previos y sabiendo aceptar las opiniones de los demás
A-0013	Disponibilidad	El/la profesional está accesible a los demás y, cuando se le requiere, da su tiempo, conocimiento y trabajo
A-0018	Honestidad, sinceridad	El/la profesional es coherente consigo mismo y con el entorno. Piensa lo que dice, dice lo que piensa, y hace lo que piensa y dice
A-0024	Juicio crítico	El/la profesional no actúa sin saber qué, por qué, cómo. Se pregunta y pregunta, cuestionándose todo desde una perspectiva positiva
A-0027	Orientación al cliente (el ciudadano como centro). Respeto de los derechos de los pacientes	El/la profesional antepone las necesidades del cliente y sus expectativas a cualquier otra consideración o interés
A-0038	Resolutivo	El/la profesional es capaz de lograr soluciones, incluso en situaciones no predefinidas ni protocolizadas
A-0039	Implicación	El/la profesional no sólo hace las cosas, sino que establece un compromiso emocional con la organización
A-0040	Orientación a resultados	El/la profesional manifiesta una clara orientación al logro de los objetivos, no conformándose con hacer bien las cosas
A-0041	Capacidad de asumir compromisos	El/la profesional es capaz de adquirir la responsabilidad de un proyecto desde la confianza de que saldrá adelante de forma óptima
A-0043	Discreción	El/la profesional establece con criterio qué información debe utilizar y dónde, no generando ni prestándose al rumor
A-0044	Autocontrol, autoestima, autoimagen	El/la profesional manifiesta una adecuada concepción de sí mismo lo que le potencia en su trabajo
A-0045	Colaborador, cooperador	El/la profesional es esa persona que todo el mundo quiere tener en su equipo de trabajo por cuanto hace y como lo hace
A-0046	Flexible, adaptable al cambio	El/la profesional incorpora sin resistencias lo nuevo
A-0047	Generar valor añadido a su trabajo	El/la profesional busca aportar algo más en lo que hace, no le satisface la tarea por la tarea, sino que procura la mejora
A-0048	Talante positivo	El/la profesional se plantea, ante todo, que las cosas son posibles
A-0049	Respeto y valoración del trabajo de los demás, sensibilidad a sus necesidades (disponibilidad y accesibilidad)	El/la profesional es consciente de que, sin los demás, su trabajo no sería óptimo. Sabe reconocer las aportaciones, sabe establecer mecanismos de potenciación
A-0050	Responsabilidad	El/la profesional es un/a profesional
A-0051	Sensatez	El/la profesional piensa las cosas antes de hacer o decir
A-0052	Visión de futuro	El/la profesional trabaja hoy para mañana
A-0053	Orientación a satisfacer expectativas de pacientes y familiares (receptividad a inquietudes y necesidades del enfermo y familia)	El/la profesional manifiesta una especial sensibilidad por las expectativas de los pacientes a las que convierte en objetivos que debe satisfacer
A-0058	Longitudinalidad: seguimiento continuado del proceso por el profesional	El/la profesional manifiesta interés por todo el proceso, se interesa por todo su desarrollo, incluso después de su intervención directa
A-0061	Orientación al fomento del autocuidado	El/la profesional establece una relación con el paciente buscando su autonomía, y no sólo apoyar sus necesidades
A-0067	Comprensión y adaptación con el entorno del paciente crónico	El/la profesional manifiesta una especial sensibilidad por las expectativas y respuestas de los pacientes crónicos, y es capaz de ponerse en su lugar para entender su comportamiento y actitudes

## Recursos. Características de calidad.

RECURSOS	CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD
<b>Infraestructura</b>	<p>Tiempo y espacio adecuados para las visitas iniciales y de seguimiento.</p> <p>Instalaciones para educación individual y grupal.</p>
<b>Personal</b>	<p>Equipo de profesionales con competencias que garanticen la atención óptima del paciente con artrosis de rodilla y cadera.</p> <p>En número suficiente (ratios adecuadas) para la consecución de objetivos de prevención, detección, tratamiento integral y seguimiento.</p>
<b>Papelería/ Soporte lógico</b>	<p>Historia clínica informatizada con módulo específico en el que conste:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Síntomas de inicio, de criterios de entrada.</li> <li>- Diagnóstico.</li> <li>- Cuestionarios autoadministrados</li> <li>- Grado de severidad registrada al menos 1 vez/año.</li> <li>- Tratamiento indicado, registrado periódicamente, según gravedad.</li> <li>- Registro de seguimiento.</li> <li>- Documentos normalizados para el paciente: con diseño del SSPA, uniforme para todas las consultas e intervenciones educativas: ejercicio, información sobre diagnóstico y tratamiento.</li> </ul> <p>Información sobre evitación de factores agravantes.</p> <p>Plan de cuidados.</p>
<b>Material fungible y medicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Agujas de 18 y 25 G</li> <li>- Jeringas de 2, 5, 10 y 20 ml</li> <li>- Gasas estériles</li> <li>- Guantes estériles</li> <li>- Paños estériles</li> <li>- Apósitos autoadhesivos</li> <li>- Anestésico sin adrenalina (p.ej. mepivacaína al 2% o lidocaína al 1%)</li> <li>- Triancinolona acetónido</li> <li>- Jeringas precargadas de ácido hialurónico</li> <li>- Tubos estériles</li> <li>- Frascos de hemocultivos (aconsejable)</li> </ul>
<b>Informática</b>	<p><b>Biblioteca Intranet:</b></p> <p>Con acceso libre y a texto completo de las bases de datos Pubmed, Tripdatabase, Cochrane Library, revistas y WEBS especializadas.</p>

## Unidades de soporte

<b>UNIDADES DE SOPORTE</b>	<b>ENTRADAS</b>
<b>Servicio de Laboratorio</b>	Determinaciones analíticas
<b>Servicio de Radiodiagnóstico</b>	Técnicas de imagen que puedan ser necesarias
<b>Almacén</b>	Suministro de material
<b>S° de Farmacia</b>	Guía fármaco terapéutica
<b>UAU</b>	Citas. Gestión y coordinación de citas